

### Laboratorio de Banco de Sangre



Creado en 1990, nunca había sido remodelado, se cambió de área y se construyó totalmente.

Se aumentaron de 2 espacios para recibir a donadores a 3 y se creó 1 de plaquetoféresis

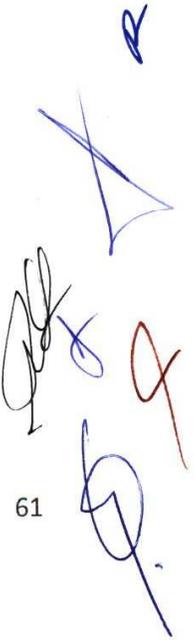
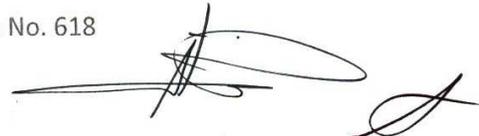
En el periodo que abarca este informe se realizaron obras de mejora en infraestructura, como son el proyecto de adecuación del área de **Nutrición y Dietética** fortaleciendo con ello las condiciones de elaboración y preparación de alimentos para los pacientes de la unidad médica, procurando elevar la higiene y la calidad en el manejo de alimentos.

La obra beneficia a la totalidad de los derechohabientes del Instituto, con una inversión cercana a los 800 mil pesos.

Asimismo, se llevó a cabo la ampliación del **Almacén de Medicamentos** del Centro Médico con una inversión de más de 230 mil pesos, permitiendo con ello renovar la infraestructura para el resguardo apropiado de medicamentos y material de curación en cumplimiento de las normas de calidad aplicables.

Al año en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" se registran alrededor de 980 nacimientos y aproximadamente 190 mujeres son hospitalizadas cada mes, siendo las principales causas: Partos, hemorragia vaginal, quistes ováricos, amenaza de aborto, colecistitis, tumor maligno de mama y preclamsia, entre otras.

CFL





Dicha situación motivó la **remodelación total del Área de Hospitalización de Ginecología y Obstetricia** donde se incluyeron cambios de cableado eléctrico especial, tuberías, tomas de gases expuestas, sistema de drenaje, aire acondicionado y detectores de humo, con una inversión de un millón 486 mil 500 pesos.

Todo lo anterior en cumplimiento de las normas de calidad que se requieren en unidades de atención médica, para brindar seguridad a los pacientes que llegan a Hermosillo, de los distintos municipios del Estado.

El servicio de Ginecología y Obstetricia cuenta con 24 camas en el área de hospitalización distribuidas en cinco salas y cinco aislados, agregándose nuevos accesorios como cuatro camas, percheros en cada cama, baño vestidor, cuatro consolas de gases medicinales, barandales de acero inoxidable, porta suero para baños y camas, azulejo especial para hospitales y detectores de humo, para mejorar la comodidad de las pacientes en cada sala.

Además se mejoró la **Central de Enfermeras de Ginecología y se modernizó la plataforma de Expediente Electrónico** para tener un mayor control y seguimiento de los pacientes; estas mejoras contribuyen a que se otorgue un mejor servicio dentro del Instituto y colocan al Centro Médico como uno de los mejores hospitales de salud pública del Estado.

CFE

## 2.2 NUEVA CLÍNICA HOSPITAL NOGALES



Con el fin de continuar con el fortalecimiento de la infraestructura médico hospitalaria, en el 2014 se concluyó con la obra civil de la Clínica Hospital de Nogales. La inversión total para esta importante obra de salud será de 113 millones 991 mil 991.94 pesos y el beneficio será para 12 mil derechohabientes de los municipios de **Nogales, Santa Cruz, Benjamín Hill, Cucurpe, Imuris, Magdalena y Santa Ana.**

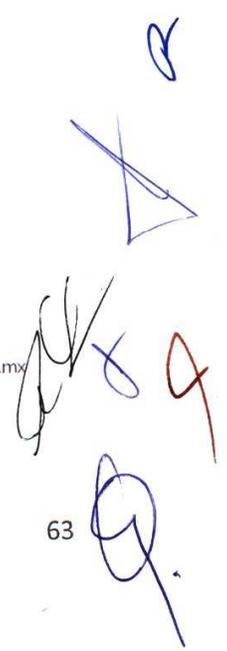
Se estima la entrada en operación de la nueva clínica, para el segundo trimestre del año 2015. Con esto se cumple con la palabra empeñada a los usuarios de estas regiones de entregarles infraestructura de la más alta calidad, para proporcionar los servicios que nos demandan.

La Clínica Hospital en Nogales tendrá una vocación para la atención ambulatoria y hospitalaria, incluyendo los siguientes servicios:

**Consulta Externa**  
Pediatria  
Ginecología  
Ortopedia y Traumatología  
Medicina Interna  
Cirugía General  
Medicina Preventiva  
Somatometría  
Odontología  
Epidemiología  
Salud de la Mujer

Se estima la entrada en operación de la nueva clínica, para el segundo trimestre del año 2015. Con esto se cumple con la palabra empeñada a los usuarios de estas regiones de entregarles infraestructura de la más alta calidad, para proporcionar los servicios que nos demandan.

CFL





La consolidación de este gran proyecto de infraestructura significa atender con acciones efectivas las demandas de mejor atención médica para los derechohabientes del Norte del Estado en un mismo lugar, con instalaciones propias y con el Nuevo Modelo de Atención a la Salud que ha implementado el Instituto para promover la Medicina Preventiva.

**Hospitalización**

12 camas para adultos  
2 camas para pacientes pediátricos  
2 camas para pacientes preescolares y 2 cuneros  
2 aislados (1 adulto, 1 pediátrico)  
Un total de 18 camas censables  
Cirugía  
Tococirugía  
1 Quirófano

**Urgencias**

Valoración previa (Triage)  
Área de estabilización de pacientes  
Descontaminación  
Área de observación e intervención de urgencias  
Área de aplicación de yesos y curación  
Nebulización e Hidratación Oral

**Servicios de Diagnóstico y Tratamiento**

Laboratorio de Análisis Clínicos  
Banco de Sangre  
Imagenología Digital  
Farmacia

La consolidación de este gran proyecto de infraestructura significa atender con acciones efectivas las demandas de mejor atención médica para los derechohabientes del Norte del Estado en un mismo lugar, con instalaciones propias y con el Nuevo Modelo de Atención a la Salud que ha implementado el Instituto para promover la Medicina Preventiva.

En este mismo proceso, se apoyará en la reducción de referencias al segundo nivel de atención al Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", lo que impactará de forma positiva en el diferimiento de citas de especialistas en Hermosillo, así como en la baja de costos de viáticos de pacientes y en los gastos que significa proporcionar servicios médicos subrogados.

CFL

### 2.3 EQUIDAD EN LOS SERVICIOS EN TODAS LAS REGIONES



En 2009, la primera acción de la Dirección General en el tema de Servicios Médicos fue la formación de un equipo para la evaluación de las condiciones en que se prestaba la atención de salud en los municipios del Estado.

El diagnóstico arrojó un fuerte retraso en el mantenimiento de las unidades en las localidades más alejadas de los centros principales de población, así como falta de equipo básico de diagnóstico.

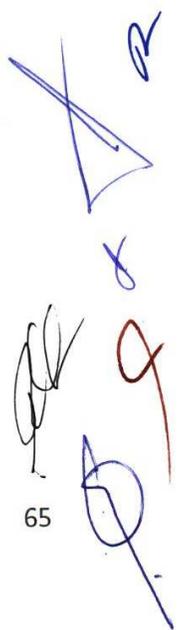
A cinco años de la administración se han renovado Módulos de Atención Médica a lo largo y ancho del territorio sonorense. Sin embargo, también hemos inaugurado nuevas instalaciones en distintas regiones, donde los organismos afiliados nos solicitaban atención y que por diversas razones en las anteriores administraciones no se había podido concretar las inversiones en favor de los derechohabientes.

Al finalizar el año 2009, ISSSTESON contaba con 23 Módulos de Atención Médica en el Estado; la mayoría se encontraron en un mal estado de mantenimiento y equipamiento médico.

Una de las primeras acciones de la Dirección General fue evaluar, en Coordinación con la Subdirección de Servicios Médicos y la Subdirección Administrativa, la operación de los 23 módulos que se encontraban en funcionamiento y se realizó un plan para mejorar, a corto plazo y de manera permanente, sus instalaciones, el equipo y el recurso humano disponible para la atención médica en todas las regiones del Estado.

Al finalizar el año 2009, ISSSTESON contaba con 23 Módulos de Atención Médica en el Estado, la mayoría se encontraron en un mal estado de mantenimiento y equipamiento médico.

CFL





Al cierre de este informe, la administración 2013-2014 presenta una plantilla de 33 módulos en total, 10 nuevas unidades de salud inauguradas durante este periodo con el fin de dar certidumbre de atención médica a los trabajadores afiliados y sus familias.

Al cierre de este informe, la administración 2013-2014 presenta una plantilla de 33 módulos en total, **10 nuevas unidades de salud** inauguradas durante este periodo con el fin de dar certidumbre de atención médica a los trabajadores afiliados y sus familias.

**NUEVAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA  
EN LOS MUNICIPIOS ABIERTAS DURANTE  
LA ADMINISTRACIÓN 2013-2014**

<b>Nacozari</b>	<b>Cumpas</b>
<b>Huépac</b>	<b>Álamos</b>
<b>Bahía de Kino</b>	<b>Pueblo Yaqui</b>
<b>Sahuaripa</b>	<b>Puerto Peñasco</b>
<b>Benito Juárez</b>	<b>Plutarco Elías Calles</b>

El 20 de marzo, la Subdirección de Servicios Médicos inauguró el **módulo 33** del Estado, en **Nacozari de García** para atender en un lugar adecuado a 296 trabajadores y 313 beneficiarios, dando un total de 609 derechohabientes.

En la comunidad minera el Instituto cuenta con un Médico General, un administrativo y un Botiquín de Medicamentos como servicios propios, apoyándose con un Médico General y un Médico Odontólogo subrogados, y un hospital externo para la prestación de consulta y Laboratorio de Análisis Clínicos.

El 20 de marzo de 2014, la Subdirección de Servicios Médicos inauguró el módulo 33 del Estado, en Nacozari de García para atender en un lugar adecuado a 296 trabajadores y 313 beneficiarios, dando un total de 609 derechohabientes.

En el Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" en Ciudad Obregón se llevó a cabo la construcción del comedor para personal propio, apoyando condiciones de trabajo más apropiadas para los turnos de atención médica, lográndose con una inversión de 520 mil pesos.

Dentro del Servicio de Urgencias se destinaron 130 mil pesos para el proyecto de rehabilitación de instalaciones eléctricas y tableros principales.

Las mejoras en materia de infraestructura significan un gran esfuerzo en materia de recursos para el Instituto, con el fin de dignificar la atención a la derechohabiente a través de servicios de mayor calidad, seguridad al paciente y por ende, en satisfacción del usuario final.

CFL

### 3. INNOVACION A LOS MODELOS DE GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

#### 3.1 NUEVO MODELO DE ATENCIÓN A LA SALUD



La obligación del ejercicio de gobierno impone a los servidores públicos la aplicación de principios para garantizar la satisfacción de los usuarios finales de los bienes y servicios. Entre estos destacan la eficiencia, calidad, equidad y la economía en la provisión de la prestación de los servicios obligados por los mandatos legales.

La Ley 38 Reformada determina de forma clara y precisa que el servicio médico a los derechohabientes es básico para propiciar la calidad de vida exigida por éstos.

Bajo estas premisas, la presente administración del ISSSTESON ha dejado claro en los cinco años de gestión que la prioridad es generar las oportunidades al modificar sustancialmente el modelo de gestión de los servicios de salud a nuestros usuarios.

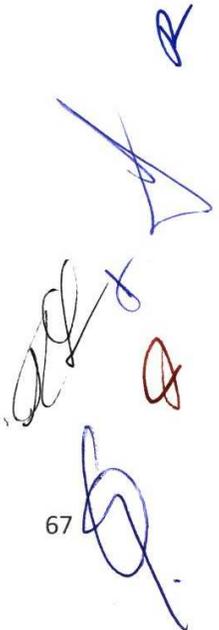
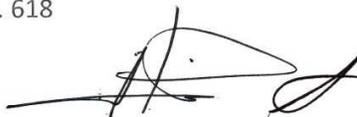
El énfasis que se ha puesto por medio de la promoción de una política pública desde la Dirección General del ISSSTESON, en favor de impulsar la prevención como la premisa esencial para brindar esa mejor calidad de vida que nos exigen los derechohabientes; a su vez esto permitirá que las presiones financieras para el Instituto se reduzcan en un futuro próximo, derivado de menores gastos por servicios de salud en enfermedades crónico-degenerativas.

26

Acta No. 618

67

CFU



Para el 2014, cerca del 51% del gasto programable se destina a los servicios médicos. Es decir, poco menos de tres mil millones de pesos.

Para el 2014, cerca del 51% del gasto programable se destina a los servicios médicos. Es decir, poco menos de tres mil millones de pesos. Este esfuerzo presupuestal es sin precedente en la historia institucional. Derivado de una población usuaria que asciende a 176 mil 558 derechohabientes. Más del 60% de la población es mayor de 20 años de edad y el grupo de pensionados y jubilados crece de manera importante mes con mes, lo que presupone presiones financieras al modelo de gestión de los servicios de salud.

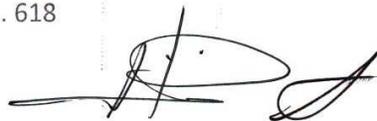
Lo anterior, implica la necesidad de medicamentos mayormente especializados y servicios específicos para una población crecientemente en proceso de envejecimiento, que conlleva problemas de salud derivados de la edad; esto aunado a la propensión de la población sonorense a desarrollar enfermedades crónico-degenerativas originadas por la dieta regional y la falta de actividad física.

Si bien, la modificación sustancial en la forma de organización del modelo de prestación de servicios en el primer nivel de atención, ha significado un paso vital para la reducción de problemas de salud hacia adelante, no es posible congratularnos, dado que es un esfuerzo que debe permanecer y permear en la cultura de la derechohabiencia. La corresponsabilidad en el cuidado de la salud debe ser incentivada como política institucional de forma permanente.

Las estrategias implementadas que se derivan del Plan Institucional de Desarrollo 2011-2015, deben profundizarse por medio de opciones de reforma en la normatividad aplicable que brinden al Instituto la oportunidad de contar con los medios para hacer frente a la modificación de las tendencias demográficas que solamente se acelerarán en los años venideros y supondrán desequilibrios financieros.

El 15 de Octubre del año 2013, se cumplió un año de la apertura del Centro Integral de Atención a la Salud (CIAS) Unidad Sur, así como de la implementación del Nuevo Modelo de Atención a la Salud al que se sumaron el mes siguiente las Unidades Centro y Norte, periodo en el cual la prevención se ha convertido en la principal bandera de los servicios a la derechohabiencia y se ha trabajado junto a los afiliados de los organismos del municipio de Hermosillo para adoptar nuevas medidas preventivas en salud.

CFZ



R



Con tres CIAS operando en Hermosillo y con la creación de los servicios de Nutrición, Salud Mental y Enfermería de Familia, el nuevo modelo está a la vanguardia, formulando políticas de salud basadas en la prevención, renovando por completo el servicio a través del enfoque en la prevención y detección oportuna de enfermedades.

El nuevo modelo logró el fortalecimiento de los servicios de salud, integrando un equipo multidisciplinario con enfermeras de familia, médico familiar, nutriólogos, psicólogos, dentistas y trabajadores sociales, que dan seguimiento puntual a la salud de todos.

En el siguiente resumen gráfico de productividad de los tres Centros Integrales, se muestra cómo se ha comportado la oferta de atenciones de Medicina Preventiva y Familiar, dando un total de 256 mil 085 consultas en el periodo a informar.

Lo anterior, ha derivado en una mejor atención y cuidados al derechohabiente, que cuenta con un historial familiar en su expediente electrónico. Además de esto se están detectando tipos de enfermedades por sectores de residencia del derechohabiente, lo que aporta un enfoque epidemiológico al Nuevo Modelo.

Con tres CIAS operando en Hermosillo y con la creación de los servicios de Nutrición, Salud Mental y Enfermería de Familia, el nuevo modelo está a la vanguardia, formulando políticas de salud basadas en la prevención, renovando por completo el servicio a través del enfoque en la prevención y detección oportuna de enfermedades.

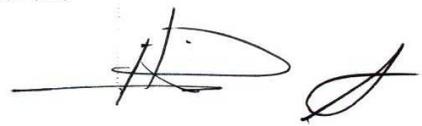
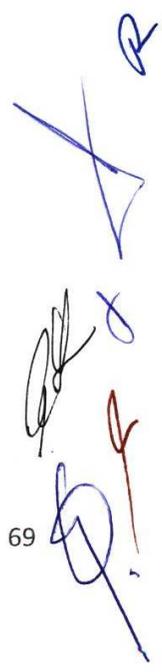
CIAS	2013				2014								TOTAL GENERAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
CIAS Centro	7,531	6,676	6,246	8,096	6,853	7,097	6,243	6,297	5,093	6,049	6,451	6,291	79,523
CIAS Norte	5,529	5,063	4,889	6,109	5,154	5,250	4,725	4,552	4,264	4,121	4,940	4,890	59,206
CIAS Sur	11,371	9,469	8,962	12,222	10,334	10,353	9,172	9,478	8,147	8,331	9,685	9,629	117,356
<b>Total general</b>	<b>24,531</b>	<b>21,348</b>	<b>19,897</b>	<b>26,430</b>	<b>22,351</b>	<b>22,700</b>	<b>20,140</b>	<b>20,327</b>	<b>18,044</b>	<b>18,501</b>	<b>21,076</b>	<b>20,740</b>	<b>256,085</b>

**CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA SALUD,  
UNIDAD SUR**

El CIAS Sur se ha convertido en el pilar del Nuevo Modelo de Atención a la Salud, y ha sido punta de lanza para el acercamiento con la derechohabencia con un programa permanente de talleres, conferencias y eventos buscando fomentar el desarrollo emocional de los niños, el de la familia, así como acciones de prevención de enfermedades desde el punto de vista de la Nutrición, de la Salud Dental y de las enfermedades de distribución temporal.

En la más reciente evaluación de inspectores ciudadanos, el Centro Integral de Atención a la Salud, Unidad Sur, obtuvo una calificación de 9.6 de satisfacción en el servicio, superior a 9.4 obtenido en la evaluación anterior lo cual de

CFL



muestra que las familias han aceptado el Nuevo Modelo y han encontrado en éste la fórmula para prevenir las enfermedades y atenderlas curativamente de manera oportuna en unidades de salud creadas ex profeso para la atención sin espera y con todos los servicios de diagnóstico necesarios.

En el periodo que se informa en la Unidad Sur, se brindaron en 117 mil 356 consultas de medicina familiar, dentro de las cuales se solicitaron una suma de 10 mil 308 placas de Rayos X.

Lo anterior, ha derivado en una mejor atención y cuidados al derechohabiente, que cuenta con un historial familiar en su expediente electrónico. Además de esto se están detectando tipos de enfermedades por sectores de residencia del derechohabiente, lo que aporta un enfoque epidemiológico al Nuevo Modelo.

Del mes de octubre de 2013 a septiembre de 2014 se solicitaron 183 mil 191 estudios al Laboratorio de Análisis Clínicos, por medio de la Consulta Externa Familiar.

Por su parte, y en cumplimiento del Nuevo Modelo de Atención a la Salud, se otorgaron 80 mil 809 consultas de Enfermería, un 15.69% más.

Como parte de la mejora del servicio, se inició con la prestación de Consultas de Atención Prenatal, mismas que sumaron un total de 513 en el presente periodo. En este sentido, se añadió el servicio de consulta de Planificación Familiar donde se alcanzó la cifra de 196 consultas.

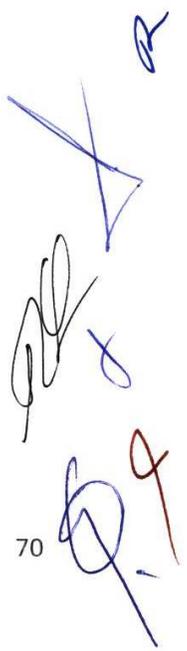
La parte complementaria del nuevo Sistema de Citas Médicas corresponde a la atención que se brinda directamente en los CIAS a los derechohabientes, una vez que asisten a su consulta médica.

De esta forma, el tiempo de espera para ser atendido en la Unidad Sur se concentró en un rango de 5 a 10 minutos, donde se ubicó al 83% de los derechohabientes que asistieron a consulta médica. Esto es superior, en dos puntos porcentuales, al registrado en el periodo 2012-2013.

Un 11% se colocó en el rango de 11 a 15 minutos; mientras, un 5% de 16 a 30 minutos.

Area (grupo)	CONSULTA EXTERNA						
	CIAS Centro			CIAS Norte			
	2013	2014	TOTAL	2013	2014	TOTAL	TOTAL GENERAL
Consulta General	11063	17815	19634	8307	13531	14896	34515
Epidemiología	287	776	1027	68	233	286	1313
Nutrición	3	2	5	294	672	668	873
Psicología	230	393	521	210	441	546	1067
Total general	11146	17893	19715	8412	13625	14984	34684

CFE

LABORATORIO			
Clas	2013	2014	Total general
CIAS Centro	23367	85197	108564
CIAS Norte	14038	53583	67621
<b>Total general</b>	<b>37405</b>	<b>138780</b>	<b>176185</b>

CANTIDAD DE RX SOLICITADOS			
Clas	2013	2014	Total general
CIAS Centro	2094	7124	9218
CIAS Norte	1062	3822	4884
<b>Total general</b>	<b>3156</b>	<b>10946</b>	<b>14102</b>

FECHA			
Clas	2013	2014	Total general
CIAS Centro	27010	74755	101765
CIAS Norte	19938	54773	74711
<b>Total general</b>	<b>46948</b>	<b>129528</b>	<b>176476</b>

Se puede asegurar, que la nueva forma de organización de la prestación del servicio de primer nivel en el ISSSTESON en Hermosillo, por medio de los Centros Integrales de Atención a la Salud ha permitido acercar la atención médica y en mayor medida, cumpliendo con lo estipulado por el Gobernador del Estado de Sonora, incentivar la aplicación de valores por parte de los servidores públicos en sus interacciones constantes con los derechohabientes.

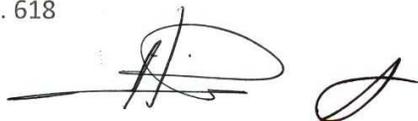
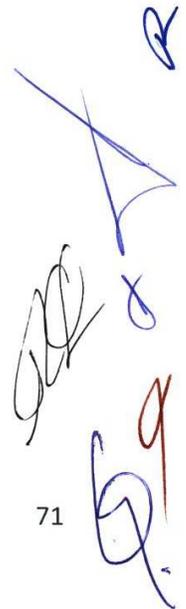
Que en cuestión de la salud, el esmero entregado por parte del personal del Instituto permite ser catalogados como de los mejores servicios de atención médica entre los organismos públicos de seguridad social en el plano nacional.

**SISTEMAS DE CITAS MÉDICAS**

Como parte integral del Nuevo Modelo de Atención a la Salud, en Hermosillo se implementó el Sistema de Citas Médicas, por medio del cual, la derechohabiente de Hermosillo puede disponer de un número de teléfono único, con una gran cantidad de líneas para solicitar la cita médica en el Centro Integral de Atención a la Salud que le corresponde y con el consultorio de familia asignado.

Se puede asegurar, que la nueva forma de organización de la prestación del servicio de primer nivel en el ISSSTESON en Hermosillo, por medio de los Centros Integrales de Atención a la Salud ha permitido acercar la atención médica y en mayor medida, cumpliendo con lo estipulado por el Gobernador del Estado de Sonora, incentivar la aplicación de valores por parte de los servidores públicos en sus interacciones constantes con los derechohabientes.

CFL



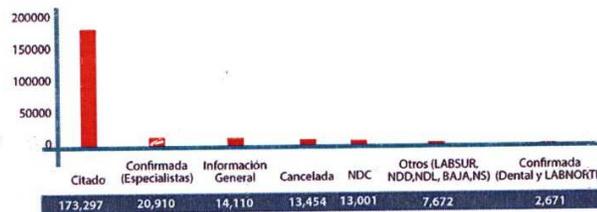
Desde su implementación, esta nueva opción de servicio ha sido aceptada por los pacientes, quienes en su mayoría prefieren llamar al número único 3190066, que presentarse en la unidad a esperar a que un médico esté desocupado para que pueda atenderlo.

Comportamiento de llamadas Octubre 2013 - Septiembre 2014		
Tipo de Acción	Total	%
Citado	173,297	70.70%
Confirmada (Especialistas)	20,910	8.53%
Información General	14,110	5.76%
Cancelada	13,454	5.49%
No Disponibilidad de Cita	13,001	5.30%
Otros (LABSUR, NDD,NDL, BAJA, NS)	7,672	3.13%
Confirmada (Dental y LABNORTE)	2,671	1.09%
<b>Total</b>	<b>245,115</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por la Unidad de Vinculación y Atención al Derechohabiente.

De esta forma, en el Sistema de Citas Médicas ISSSTESON, dentro del periodo que se informa se realizaron un total de 254 mil 115 acciones, de las cuales 173 mil 293 corresponden a derechohabientes citados, 13 mil 454 a cancelaciones y 13 mil 1 a no disponibilidad con su médico.

Por otro lado, 20 mil 910 a confirmación de especialistas en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez"; dental y laboratorio dos mil 671; información general 14 mil 110 y siete mil 671 en otros; en la siguiente tabla se observa el comportamiento por rubro.



Fuente: Elaborado por la Unidad de Vinculación y Atención al Derechohabiente.

#### ATENCIÓN Y CALIFICACIÓN CIUDADANA

Precisamente con el fin de mantener un estándar de calidad en la prestación de los servicios por medio del Nuevo

31

Acta No. 618

72

CFL

Modelo de Atención a la Salud, se desarrolló un sistema de evaluación de los servicios prestados al usuario en los tres Centros Integrales de Atención a la Salud. El sistema de evaluación consta de encuestas mensuales de satisfacción aplicadas a los usuarios.

Las encuestas miden el nivel de satisfacción percibido por el derechohabiente frente al servicio prestado por las distintas áreas, lo que permite elaborar un programa de acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la mejora continua.

A la fecha se han aplicado un total de 4 mil 823 encuestas entre las tres Unidades del Centro Integral de Atención a la Salud, en el periodo que se informa.

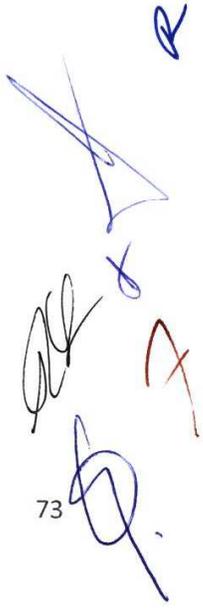
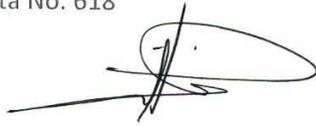
En área de Consulta Externa de cada CIAS se realizaron las encuestas a derechohabientes que asisten a consulta in situ, es decir que no tenían una cita programada con anterioridad, obteniéndose una evaluación satisfactoria al verificar el cumplimiento del estándar nacional que marca que el tiempo de espera para recibir consulta NO debe de pasar de 30 minutos, cuyos resultados son:

El 96.93% manifestó que el tiempo de espera fue de 0 a 30 minutos; mientras el 3.07% de los entrevistados mencionaron que el tiempo de espera sobrepasó el límite.

Respecto al trato recibido en los CIAS el 98.92% manifiesta que recibió de bueno a muy bueno; sólo el 1.08% manifiesta de regular a muy malo.

**El 96.93 por ciento manifestó que el tiempo de espera fue de 0 a 30 minutos; mientras el 3.07% de los entrevistados mencionaron que el tiempo de espera sobrepasó el límite. Respecto al trato recibido en los CIAS el 98.92% manifiesta que recibió de bueno a muy bueno; solo el 1.08% manifiesta de regular a muy malo.**

CFE



### 3.2 COORDINACIONES MÉDICAS EN LOS MUNICIPIOS



Actualmente existen 14 Coordinaciones médicas de ISSSTESON en todo el territorio sonorense, las cuales son regidas por la Coordinación de Supervisión Médica, misma que optimiza y procura una prestación eficiente, oportuna y de calidad de los servicios médicos, por parte de los Módulos de Primer Nivel, Médicos Afiliados y Servicios Subrogados en las Coordinaciones del Estado.

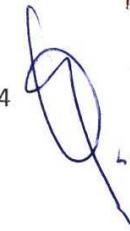
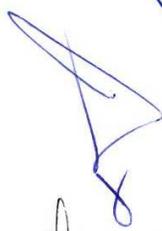
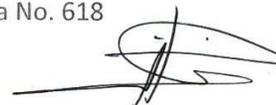
Los Módulos de Primer Nivel de Atención Médica ofrecen servicios de atención médica, preventiva y curativa de primer nivel a la derechohabencia de ISSSTESON, así como la administración de los insumos farmacológicos necesarios en las farmacias.

Al inicio de la actual administración en septiembre de 2009 se contaba con 23 módulos de consulta en el Estado. Durante los siguientes años se crearon, ampliaron o remodelaron los 10 módulos en las localidades de Nacoziari, Huépac, Bahía de Kino, Sahuaripa, Villa Juárez, Cumpas, Álamos, Pueblo Yaqui, Puerto Peñasco y Plutarco Elías Calles, dando un total de 33 módulos a la fecha que se informa.

Están integradas por los siguientes municipios:

**COORDINACIÓN MÉDICA DE HERMOSILLO**, la cual contempla: Arivechi, Bacanora, Carbó, La Colorada, Mazatán, Ónavas, Opodepe, Rayón, Sahuaripa, San Javier,

CFL





San Miguel de Horcasitas, San Pedro de la Cueva, Soyopa,  
Suaqui Grande y Villa Pesqueira.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE BAVIACORA**, abarca los  
siguientes municipios del Río Sonora: Aconchi, Arizpe,  
Banámichi, Baviacora, Huépac, San Felipe de Jesús y Ures.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE MOCTEZUMA**, contempla  
Bacadéhuachi, Cumpas, Divisaderos, Granados, Huásabas,  
Moctezuma, Nácori Chico, Tepache y Villa Hidalgo.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE SAN LUIS RIO COLORADO**,  
que contempla las localidades de San Luis Río Colorado.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE PUERTO PEÑASCO**,  
contemplando los Municipios Puerto Peñasco y Plutarco  
Elías Calles, así con sus diversas localidades.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE CABORCA**, incluye los  
municipios de Caborca, Altar, Átil, Oquitoa, Pitiquito, Sáríc,  
Trincheras y Tubutama.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE MAGDALENA**, que abarca  
desde Benjamin Hill, Cucurpe, Ímuris, Magdalena hasta  
Santa Ana.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE NOGALES**, incluyendo el  
propio municipio de Nogales y el de Santa Cruz.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE CANANEA**, que contempla  
Bacoachi, Cananea y Naco.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE AGUA PRIETA**, atiende a los  
municipios de Agua Prieta, Bacerac, Bavispe, Fronteras,  
Huachineras y Nacoziari de García.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE GUAYMAS**, abarca la región  
de Guaymas y Empalme.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE CAJEME**, con la atención de  
Ciudad Obregón, Bácum, Quiriego, Rosario, San Ignacio Río  
Muerto y Yécora.

**COORDINACIÓN MÉDICA DE NAVOJOA**, con injerencia en  
Navojoa y Álamos.

34

Acta No. 618

75

CFL